

En Mahón, 6 rs. al mes, ade-  
lantados. En los demás pue-  
blos de la isla, 7 rs. - Fuera,  
trimestre, 24 rs.

Este periódico se pu-  
blica todos los días por  
la mañana, excepto los  
días y siguientes a los  
festivos.

Año IV.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

El Menorquin.

CARTAS PARISIENSES.

AL REY DON AMADEO.

¿Vivo o embalsamado?

Ya llegó el instante fiero,  
de mi despedida  
Pues ya anuncio mi partida  
Con estrepito el cañon.

Príncipe:

Con la ruda franqueza de un republicano que nunca ha tenido el placer de saludar á la patria ni el remordimiento de haberla puesto en peligro, y vayase lo uno por lo otro; con la sinceridad de un castellano viejo, proscripto voluntariamente de su país por no presenciar la heroica lucha que en el palenque del desinterés libran nuestros mandarines transferidores, en obsequio de la pobre vaca ordeñada, y por no caer en la tentación de ingresar en las numerosas fiñas de la mamantocracia española, voy a permitirme dedicarle á tu Majestad algunos párrafos, hacerle algunas observaciones y darle algunos consejos gratis, que de seguro serán los primeros que tu Majestad haya recibido á ese precio desde que por obra y gracia del malogrado Prim y de sus 191 alabarderos legislativos, tuvimos la dicha de verla desembarcar en Alicante para tomar por lo seria la ofrecida corona de San Fernando.

Es muy posible, y esto no puede ocultárselo á mi perspicacia, que ni las observaciones ni los consejos lleguen á tus augustos oídos; en primer lugar porque á la altura á que están situados, si bien sabes fácilmente el humo del incienso de la adulación, llega muy rara vez el acento de la verdad, y en segundo, porque á esta fecha deben hallarse muy ocupados en escuchar las protestas de respeto, fidelidad y adhesión que en cincuenta manifiestos y discursos les hacen los sagastinos, los fronterizos, los unioneros y todos los leales á quienes tu Majestad, en uso de la prerrogativa que le concede aquella famosa constitución democrática firmada con plumas de oro, acaba de quitar el plato del poder para dársele á Ruiz Zorrilla, Martos y demás compañeros en radicalismo.

Pero esa doble consideración no es bastante para decidirme á dejar en el tintero unas observaciones y unos consejos que nadie me pide. Aunque tu Majestad no los lea, quiero dedicarte las unas y los otros en descargo de mi conciencia, á fin de que no le quede ni el mas mínimo escrúpulo, ni la mas leve sombra de complicidad en el drama ó en el sainete por el cual terminará

# El Menorquin

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales. Se ofrece rebaja á los Suscriptores.

Redacción y Administración, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Mahon, jueves, 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1872.

Nº 912.

dentro de muy poco la dinástica odisea que te hicieron emprender los importunos graznidos de ciertas ranas incorregibles y el laudable aunque peligroso deseo de hacer la felicidad de diez y seis millones de almas.... desde los brazos de un trono y desde los mullidos algodones de una lista civil.

Además, abrigo una remota esperanza de que tu Majestad lea estas líneas. Quién sabe si en el momento supremo de la partida, y en la precipitación de los preparativos, serviría esta carta, impresa en algún periódico federal, de esos que no tienen entrada en tu real despacho, para envolver el pollo fiambre que ha de alimentar a tu augusta persona durante la travesía! Quién sabe si entonces, en esas horas de filosófica meditación, se fijaran tus angustios ojos en la envoltura del manjar y entrarás tu Majestad en ganas, no de comer, que en esos instantes de amarga decepción se embota el apetito, sino de saber lo que decian de tu reinado los órganos independientes, los que no iban á cobrar á la caja de tal o cual ministro el precio de las engañosas flores con que cubrían las espinas de tu calvario!

Hechas estas salvedades, entremos en material.

Rey Amadeo, ¿en qué extraña región viven los príncipes que no ven las cosas como son en sí, como las ven los simples mortales? ¿Qué región es esa donde nunca penetra la luz del sentido común, donde siempre hay prismas falaces que trucan lo imposible en hacedero, lo fúnebre en alegre y lo insensato en racional?

Hé ahí la pregunta que yo me hice cuando, cercado en París y medio muerto de estenuacion, supe con asombro, por el despacho que nos trajo un palomo viajero, que habías aceptado la corona que te ofrecían en nombre del país, y como sus genuinos representantes, los 191 comedores de presupuesto que obedecían en la cámara las órdenes de su guzmánica escelencia el marqués de los Castillejos.

Como! que comprendió tu Majestad, cuando todavía era simple alteza y duque de Aosta, que la monarquía había muerto en España? No comprendió que las cosas que se desprestijan, que se envilecen, que se arrastran por el lodo no pueden volver á levantarse, por mucho que se laven y cambien de nombre, para ponerlas bajo un dosel de terciopelo grana con franja de oro y decirle al pueblo: «*eso es inviolable y merece respeto y veneración*»

Los que engalanándose con el nombre de salvadores, barrieron del suelo español la dinastía que ocupaba el trono, desde que el buen Luis XIV puso en él á su nietecito Felipe V, nos dijeron en todos los tonos durante dos años y medio: «*Esto que hemos barrido no era*

respetable ni sagrado; era lepra dorada, purísima basura, como nunca la tuvieron las cuadras de Anguas, y nosotros no hemos sido sino el patriótico Alfeo que operó al fin la limpieza que hace tanto tiempo reclamaban la justicia y la moralidad.»

Y en apoyo de su dicho, dejaron circular á millares por plazas y cafés, por calles y cuartelés, indecentes y repugnantes fotografías y laminas que representaban esa dorada lepra cubierta de libidinoso fango.

Insensatos! ¿Cómo hacerle creer al pueblo después de aquella declaración y de esos dos años de purulentas imágenes parlantes que era cuestión de personas y no de instituciones? ¿Cómo hacerle creer que el manto de armón de la monarquía había salido ileso de aquel lodazal, y que bastaba frotarle con la democrática esencia de una nueva constitución para que impunemente pudiera encapillarse otro monarca?

Ay! lo que esos Salvadores ilógicos pusieron en tus inespertos hombros, pobre rey Amadeo, fue una especie de manto de Neso que ellos mismos, y en particular el agraciado Serrano, contribuyeron á envenenar.

Y tú le aceptaste, dejándote llevar por las sugerencias del demonio de la ambición, de ese funesto demonio que obligó al infeliz Maximiliano de Austria á cambiar su corona archiducal y su tranquilo palacio de Miramar por la corona de espinas del ilusorio imperio mexicano y por la fosa de Querétaro!

Rey Amadeo, ¿tiene las páginas en blanco la historia que los príncipes estudian? ¿No hay nunca en el círculo adulador que los rodea ni un alma caritativa que, olvidando por un momento el incansario, tenga la honradez y la franqueza de enseñarles la boca del abismo hacia donde tan irreflexivamente se dirigen?

Otra cosa:

«No leyó tu Majestad, cuando todavía era simple duque y candidato, la constitución que habría de jurar al admitir el regalo de la corona?

En esa constitución hay, entre otras inconsecuencias y enormidades de segundo orden, una enormidad que no puede menos de ver un príncipe, so pena de tener completamente cerrados los ojos del alma: tal es el maridaje de la democracia y del principio monárquico.

Prescindamos de la confianza que debía inspirar á tu Majestad el párrafo aquel de, «el monarca es irresponsable e inviolable», escrito y firmado por unos hombres que acababan de probar, arrojándole á tiros y á escobazos, que el monarca no es ni lo uno ni lo otro, cuando al pueblo se le llena la medida del sufrimiento, ó cuando cuatro arrastradores de sable se cansan de esperar que en sus patrióticas manos pongan

las riendas del poder. Prescindamos de la graciosa ficción constitucional de «el rey reina y no gobierna», siendo así que el rey tiene las prerrogativas del voto, de la disolución y del cambio de ministros, y *ainda más* la fuente corruptora por escelencia ó sea la facultad de distribuir títulos, collares, placas, cruces y honores de todo género. Prescindamos de esas contradicciones y de otras muchas que hormiguean en la constitución de las plumas de oro y sijémonos en el susodicho maridaje, en el insensato empeño de mezclar y fundir en una corona lo que forma la esencia de la democracia y la esencia de la monarquía: la soberanía del pueblo por medio del sufragio libre, y la autoridad real y el principio hereditario.

Esto anula aquello: aquello anula esto.

Juntos no caben en una conciencia recto y leal, ni en un cerebro medianamente organizado, por mas que entren en la infeliz cabeza de Olózaga y en la de los grandes prohombres de la revolución de Setiembre.

Que á ellos, autores de la Constitución, de ese enjendro híbrido, los cegara el amor de padre, hasta el punto de creer armónicas y correctivas esas dos condiciones que se escluyen y se repelen, cosa es que se comprende la paternidad disculpa muchas aberraciones, máxime cuando esas aberraciones pueden ser para el que las padece un bonito manantial de futuro engrandecimiento.

Pero que un príncipe nacido y educado en las gradas de un trono, crea en la armonía de esos dos términos, en la unión de esos dos polos opuestos, en la última alianza de esos dos enemigos tan encarnizados como el bien y el mal, como la luz y las tinieblas, como el cielo y el infierno, cosa es que no se comprende y que parece imposible.

Que no sepan los fabricantes de reyes lo que es soberanía popular, pase con mil diablos! Mas no puede pasar ni con mil ni con medio que un hombre nacido príncipe y que aspira á ceñir una corona ignore lo que es un monarca.

Una de dos: ó el sufragio es una mentira y otra mentira la soberanía del pueblo, como lo han sido desde que tu Majestad está en el trono, ó la autoridad real y el principio hereditario son dos garrafales embustes grabados para escarnio de la lógica en el frontispicio de un pacto fundamental que ni es pacto ni tiene fundamento.

Donde empieza la autoridad real y el principio hereditario concluye la soberanía del pueblo.

Donde principia la soberanía del pueblo terminan la autoridad real y el principio hereditario.

La soberanía no se enajena. O es una verdad ó es una filfa. Si es una verdad, una generación no puede abdicarla, ni mucho menos encadenar la voluntad de otras generaciones.

Como! el padre puede decir, no solo al hijo ya nacido, sino á los tataranietos y chozños que aun están en la mente del Padre Eterno; dispongo á perpetuité de vuestro albedrio y vínculo en una familia la magistratura suprema del Estado?

¡Que insensatez! ¡Valiente soberanía sería la de los infieles obligados á respetar los caprichos y las opiniones de su quinto abuelo!

Rey Amadeo, ¿de donde emanan los derechos que dicen se halla tu Magestad dispuesto á defender hasta el último trámite?

De los pretendidos mandatarios del pueblo, de los famosos 191 padres de la patria. Es decir, de la soberanía popular.

¿Y esa fuente quedaria, después de haberte concedido esos derechos, cegada para siempre á call y canto?

Como! el que tiene facultades omnímodas para conceder, ¿no las tendría para revocar?

Eso, en todo país donde no se le haya caído la cara de vergüenza á la lógica, donde el atrofamiento de las inteligencias no haya hecho de la nación un immense Leganés, se llama un soberano absurdo.

Norabuena que le nieguen al pueblo la soberanía y que nos digan que ha venido al mundo para tener un amo y para ser la propiedad de una familia privilegiada.

Esto será monstruoso, pero siquiera es franco.

Mas proclamar esa soberanía como única fuente de los poderes públicos y casarla á renglón seguido con el principio hereditario, dándole por regalo de boda la irresponsabilidad y la inviolabilidad del monarca, eso no solo es monstruoso, sino también soberanamente hipócrita.

Aspirar á fundar (y de una manera sólida!) una monarquía democrática, es aspirar á fundar un contrasentido. El nombre solo equivale á decir «sombra que alumbra» «fuego que hiela» «tizne que blanquea» y otros disparates del mismo jaez.

No; la monarquía podrá ser mas ó menos constitucional, podrá apoyarse mas ó menos en esas modernas ficciones que en el fondo nada significan, que dejan en pie el principio autoritario que forma su esencia, pero *democrática*, no puede serlo nunca!

Para que viva, necesita falsear el sufragio, forzar las urnas y escarnecer la soberanía del pueblo, creando, como hizo durante 19 años, el tercer Napoleón, mayorías parlamentarias que la obedezcan servilmente y dejen tranquila en la región de las Batuecas á la famosa responsabilidad ministerial que le sirve de escudo, á esa responsabilidad que en Francia se engulle millares de cañones y en España *trasfiere* cientos de miles de duros sin que nadie se meta con ella y sin padecer la menor indigestión.

Rey Amadeo, los consorcios irracionales, monstruosos, *contre nature*, como dicen los franceses, no pueden producir mas que monstruos. En la esfera política esos monstruos se llaman convulsiones populares, guerras civiles y asesi-

natos sumarios ó jurídicos. Total, lágrimas y sangre!

Los monarcas no se eligen ni en primero ni en segundo grado, ni por las Cortes ni por la vía plebiscitaria: se imponen por la fuerza, se alzan sobre el pavés despues de la victoria.

Los que otra cosa te dijeron, los que otra cosa te digan, te engañaron y te engañan miserablemente, y lo mejor que puede hacer tu Magestad es mandarlos á paseo, devolverles su corona democrática para que la conserven en espíritu de vino como una curiosidad y volverte á Italia con la conciencia tranquila sin poner el pie en el sangriento camino de la resistencia desesperada.

Al llegar á este punto, cae como una bomba sobre mi escritorio el despacho telegráfico que nos anuncia el atentado cometido contra tu Majestad en la noche del jueves 18 del corriente, atentado que no ha tenido por fortuna funestas consecuencias.

¿Que significa ese criminal conato de regicidio?

¿Han formado escuela los asesinos del general Prim?

¿Es verdaderamente un drama abortado, ó una comedia destinada á formar atmósfera y elevar la fria temperatnra del entusiasmo dinástico?

Si lo primero, cuando se convencieran los partidos de que el asesinato es un arma envilecida y maldita que se vuelye contra el que la esgrime y de que el riego de sangre no hace sino crear mártires y afirmar la causa que se pretende destruir?

Pero no, hagamos comentarios hasta no recibir pormenores.

Rey Amadeo, si ha habido en efecto una tentativa de regicidio, cuida de que la complaciente justicia no se estravie en la averiguacion del crimen como sucedió en el asesinato del general Prim.

Entonces la justicia olvidó por completo el axioma que sabe de memoria hasta el último alguacil: «La primera sospecha debe recaer sobre aquel á quien mas directamente beneficia el crimen.»

Entonces la justicia olvidó por completo interrogar y perseguir, si había motivo á esos *beneficiados*, porque esos beneficiados estaban muy alto, y se entretuvo en perseguir á republicanos tan probos, tan inocentes, como el leal y caballero Roque Bárcia.

Entonces la justicia olvidó la raiz y se entretuvo en andarse por las ramas.

Que hoy no lo olvide!

Que no olvide que el partido republicano, en víspera del triunfo definitivo, no tiene maldito el interés en una tentativa de esa especie, ni necesita recurrir al puñal del asesino para ver abolida la monarquía. La monarquía iba á morir en España de consuncion, y solo un crimen de esa naturaleza puede galvanizarla por algún tiempo.

Rey Amadeo, los verdaderos autores de ese crimen están en otra parte, en el campo de los que sueñan restauraciones imposibles.

Que la justicia los busque donde debe buscarlos, y acaso los encuentre, no en las filas de los federales, sino entre los señores *esculentísimos*, bajo algún título de duque y bajo alguna reverenda alteza.

FEDERICO DE LA VEGA.

## CRÓNICA LOCAL.

**Estamos en periodo electoral** y aunque esto no es cosa nueva, tampoco son nuevas las noticias que para procurarse votos circulan los realistas á los cuales no les llega la camisa al cuerpo temerosos de una derrota en las próximas elecciones; sirviéndoles de tema principal la carretera de Mahon á Ciudadela, la de Fornells a San Cristóbal y otras obras de reconocido interés para Menorca, pero que hasta ahora solo las hemos visto objeto de *interés particular electoral*.

Es decir que es tan pobre el prestigio de la monarquía, que necesita de las obras públicas, de los empleos, de las concesiones, de las mercedes, de las promesas, de los alhajos y por otra parte de las amenazas y hasta de los castigos para ser apoyada.

En cambio, la República desligada de todo compromiso, logra cada dia mas prosélitos por la sola bondad de su programa, destinado a regenerar la España de la podredumbre que han dejado en ella tantos siglos de monarquía.

**Aunque hemos prometido** ocuparnos del remitido que, suscrito por *Varios liberales* de Ciudadela, publicamos en nuestro número del martes, vamos á hacerlo tan sucintamente como podamos, á fin de no cansar á nuestros lectores con demostraciones tantas veces repetidas y que son una prueba inconclusa de si es ó no consecuente la conducta de los llamados liberales, no solo de Ciudadela, si que tambien de toda la isla en general, en su variado arco iris, desde el unionismo á la falsa democracia.

Empiezan los remitentes queriendo refutar las palabras que les dirigimos, de que existe un partido *oficial* (*no liberal*) acostumbrado en su mayoría á toda clase de evoluciones; cuando hasta la fecha, desde la revolución de Setiembre, no hemos visto otra cosa, como no la veremos en lo sucesivo si antes no llega el reinado de la justicia y de la legalidad, que destruya tanto embolismo.

No vamos á juzgar ese grado de *liberalismo* «mucho mas liberal que todos los de Menorca», (como enfáticamente afirman los *Varios liberales*) que lo mismo apoya al unionista ó reaccionario Bassols que al realista radical Prieto, porque espacio habria para llenar muchas cuartillas, y como hemos dicho en un principio, queremos abreviar.

Solo vamos á deternos un momento en rebatir las frases calumniosamente vertidas en el citado remitido, sobre el incalificable atentado de la calle del Arenal del queafortunadamente pudo librarse el rey Amadeo, arrojando la responsabilidad de aquell suceso á los enemigos de la actual Constitución y Dinastía.

¿En que se fundan los *Varios li-*

*berales* para tal aseveración? Los republicanos, lo propio que los carlistas han sabido echarse al campo de batalla cuando han querido hacer prevalecer sus derechos, y no creemos que quienes cuentan con elementos suficientes para hacer triunfar tarde ó temprano su causa, quieran mancharla con un alevoso asesinato.

¿No han visto los *Varios liberales* que los periódicos monárquico-amadeistas tanto sagastines como radicales «mútamente se echan el mochuelo» como dice muy bien «El Volante de Madrid» y que el tal atentado, segun la opinion mas acentuada, resulta no ser obra de ningun partido?

La marcha acertada y la conducta mas consecuente que podria señalar la Redaccion de *El Menorquiño* a los *Varios liberales* de Ciudadela es, que, caminando hacia el progreso vinieran á engrosar las ya colosales huestes republicanas haciendo la felicidad de Menorca y contribuyendo á la de España en general contra todos los enemigos de la libertad, á los cuales, dicen ha sido su conducta siempre combatir.

¿No han pensado los *Varios liberales* que su número se reducirá á cero el dia que dejen de ser *partido oficial*?

El que es verdaderamente liberal es republicano ó cuando menos obra con entera independencia, obedeciendo, mas que á miras egoistas y personales, al bien de la patria librando de gravamenos enormes y asegurando esa misma libertad de que tantos cacarean y de que tan pocas pruebas tienen dadas.

¿Creen además los *Varios liberales* que su *puritanismo obligado*, atendida la situación especial de los partidos en Ciudadela, se ha seguido por sus correligionarios de los demás pueblos de la isla y en particular con los de Mahon que han aceptado cuantos votos se le han ofrecido y aceptarian hasta el del mismo Niño Térso?

¿No recuerdan los *Varios liberales*, cuando para probar su *consecuencia política* nos hablaban de la última elección de Senadores, su liga con los carlistas de la Diputación Provincial?

Prometemos estendernos en otras consideraciones caso de que gusten continuar esta polémica los *Varios liberales* de Ciudadela.

**Hemos recibido dos comunicados** suscritos por el C. José Moller, en contestación á «La Crónica», á los cuales daremos cabida en nuestras columnas á la posible brevedad.

**AVILO CATÓLICO.**  
San Pedro Ad-Vincula, San Felio mártir y San Alfonso María de Ligorio obispo y confesor.

**CORTE DE MARIA.** — Hoy se hace el mismo cuerpo. — Hospital y provisores. — Artillería. — El Sargento Mayor.

**Gimeno.** — YAHUAH UCA YAHUAH

**ORDEN DE LA PLAZA  
de 31 de Julio de 1872.**

Mañana 1.º de Agosto tendrá lugar la revista de Comisario, en la forma siguiente: — La fuerza de los cuerpos de la guarnición destacada en la fortaleza de Mahon; la pasará en sus respectivos cuarteles á las 8 de la mañana ante el Sr. Subintendente personal Comisario de guerra de primera clase D. Ramón Sos

ires, y la restante á las 6 de la tarde por el expresado Sr. Comisario en la Esplanada de esta Ciudad. — De 10 á 11 de la

mañana de dicho dia presentarán sus justificantes en la Secretaría de este Gobierno para su autorización los Sres. Ge-

ses y Oficiales en situación de reemplazo, en comisión activa y demás individuos que deban verificarlo. — Para el servicio

médico á domicilio, cuarteles y fortaleza de Mahon ha sido nombrado el primer ayu-

dante médico del regimiento infantería de Soria D. Tomás Casas Martín y para el

reconocimiento de pan el médico mayor, D. Sebastián Vinent y de Mesa.

Servicio para el 1.º de Agosto.

Gefe de dia: D. Francisco Miranda,

teniente coronel del regimiento infantería de Soria, n.º 9. — Parada y vigilancia,

**Observaciones Meteorológicas.**

Días	Barómetro a 7 horas m	Max. Min.	Higrómetro las 9 mañana	Pluviómetro en milímetros	Temperatura media
30	757.2	32.9	26.5	77	4
31	756.2	31	25.8	79	3

**Vientos á las 9 horas, mañana.**

Fuerzas sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 30. — SO. fresco. — 3 milímetros.

Dia 31. — » sencillamente y brisa.

**Observaciones Astronómicas.**

**SOL.** — Sale á las 4 h. 59 ms. — Pone á las 7 h. 13 ms.

**LUNA.** — Sale á las 1 h. y 20 ms. de la M. — Pone á las 4 h. y 53 ms. de la T

**CARLOTA Y CARLOS.**

LA BIBLIOTECA FESTIVA, que publican

en Madrid los editores, señores Medina y Naarro, acaba de aumentarse con un nuevo libro del popular escritor Paul de Kock. Lleva por título el epígrafe de estas líneas, y es una obra divertida y admirablemente hecha, que ha contribuido poderosamente al renombre de su autor. Forma un tomo en 8.º, de muchísima lectura, y cuesta solamente cinco reales como todos los tomos de esta apreciable BIBLIOTECA, cuya administración está domiciliada en la calle del Arenal, núm. 16, Madrid.

Se admiten pedidos en la imprenta de «El Menorquin.»

**TELEGRAMAS PARTICULARES**

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

3 por 100 consolidado.

Vallecas 30 (5'25 tarde).

Mahon 31 (7'17 mañ.)

Los resultados de la sus-

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Mayoría General de la Escuadra del Mediterraneo.

Teniendo que proceerse en dicha Escuadra algunas plazas de fogoneros de primera clase que hay vacantes se avisa á todos aquellos á quienes pueda convenir á fin de que se presenten á bordo de la Villa de Madrid para enterarse de todas las condiciones que se necesitan reunir para ingresar en dicha clase y formar la correspondiente contrata.

A bordo de la expresada, Mahon 29 Julio 1872. — El Mayor General, Manuel Delgado.



cración para cubrir el empréstito francés han superado á todas las esperanzas.

El Papa ha presidido el Consistorio preconizando á varios obispos.

Las elecciones municipales de Italia siguen siendo generalmente favorables á los liberales.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado.

27'05.

FABRA.

